

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA—Viernes 22 de Febrero de 1935

Número 25.489

Cálculos aproximados

La cosecha última

Millón más, millón me- reducida este año pasado) nos, va saliendo poco a po- y que ascendió segun nues- co la aproximación numéri- tros informes a unos 20000 ca del cálculo de la cosecha barriles enteros y sumando de 1.934 referente a nues- las partidas facturadas por tra producción uvera. FC. con destino a diversos

Este año, el avance de la mercados extranjeros y na- Cámara Oficial Uvera fué cionales que ascendió a prereditado, y seguramen- unos 130.000 barriles, lle- te a no ser por el buen de- gamos a la cifra aproxima- seo «ocultacionista» por una- da de producción controla- me jor entendida defensa- da de 2.450.000 barriles. contra el número abruma- Pero a esta partida de dor, la deficiente tasación uvas, hay que aumentar to- hubiera corrido pareja con- da la uva salida de la pro- el ridículo. vincia en camionetas para

Sin embargo, ¿para qué consumo nacional; la desti- engañarnos? T o d o s sabe- nada al consumo local; la mos, o adivinamos, que los vinificada, etcétera. Parti- corredores e intervencionis- das todas ellas, de muy di- tas del negocio uvero en el- ficil identificación.

extranjero tienen una red de Sin embargo, por cálcu- informes que le llevan de la los aproximados que se nos mano para el conocimiento han dado hechos, es posi- muy aproximado de nuestra- ble poder contar en defini- producción a través de los- tiva con una producción uve- años. El tiempo es gran- ra de unos 2.500.000 a

maestro, y en estos casos 2.600.000 barriles. nos enseña y demuestra la Esta cifra, (lógico es con- inutilidad del esfuerzo de- signarlo en compensación esa «mentira piadosa». al desatino estadístico en

Entre «dimes y diretes», periodo de avance), ha su- parece ser que el organismo- puesto un gasto de cultivo oficial controla una expor- general, incluidas las parti- tación por vía marítima de- das que de ordinario no unos dos millones trescien- menciona el agricultor, de- tos mil barriles de dos atro- diez millones de pesetas. Exactitud que si no mate- reducciones al envase de pe- mática, que por otra parte- so y medida general. Ade- no interesa tampoco, es un- más, teniendo en cuenta la- fiel reflejo del numerario ne- exportación por régimen de- cesario para haber produ- contingentes a Francia (muy- cido la cosecha de 1.934.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Febrero de 1890

Fué objeto de un nuevo atenta- do en R á g o l el domicilio de don Gil Gil Grancelli. LA CRÓNICA protestaba contra esta salvajada.

—Se nombró a don Manuel Ca- ñadas, teniente de la Guardia ci- vil, fiscal de la causa que se ins- truía militarmente con motivo de los sucesos ocurridos en Berja po- co antes y de los que resultó un- muerto.

—Fué destinado a la Granja mo- delo de Jerez de la Frontera el pe- rrito agrícola don Miguel Azopar- do y Víctor.

—Don Francisco Tárrega dió un nuevo concierto en Apolo, ac- tuando también el sexteto Sán- chez.

—Episodios del carnaval: un al- calde de barrio al que acompaña- ban dos ciudadanos fué agredido por uno de éstos, que después in- tentó acometerle con un cuchillo así como al guardia que lo detu- vo; también pasó al calabozo una máscara que escandalizaba en No- vedades: en la Plaza de Flores, un

transeunte hizo dos disparos sin consecuencias contra una máscara; en la Plaza de San Sebastián riñe- ron dos máscaras que ingresaron en el arresto; en los cortijillos de Belén, hubo una discusión entre cuatro sujetos a quienes detuvo un alcalde de barrio cuando cesó el tiroteo; por embriaguez fueron a «hospedarse» en el calabozo va- rios individuos.

—La Diputación provincial tuvo sesión extraordinaria para ocupar- se del presupuesto adicional para el año económico y examen del ac- ta de diputado de don Ramón Lay- nez.

—Fué destinado a Zaragoza el fiscal electo de Huércal Overa don Ceferino Gutiérrez Alonso, y para Huércal Overa se nombró al ma- gistrado de Antequera don Euse- bio Martín Ruiz. Según nuestra cuenta—decía LA CRÓNICA—éste es el sexto fiscal que se designa para Huércal Overa sin que ningun- to tome posesión.

—Se publicó un escrito de los vecinos de Antas sobre la cues- tión de los consumos, comentando con este motivo nuestro diario los abusos que ocurrían en la mayoría de los pueblos con dicha cues- tión.

—Llegó el notario don Manuel Martín Blanco nombrado para esta capital.

—De nuestra sección de anun- cios:

De «Copiadores siempre húme- dos.—Hemos visto los copiadores que se expenden en el taller de encuadernación de la calle Real número 16 y hemos notado que son ventajosísimos para el comer- cio y para todos los que necesiten esta clase de libros. Su precio es de seis pesetas. tamaño comercial con 500 hojas. Los hay de varios tamaños».

—De nuestra sección telegrá- fica:

En la sesión del Senado el se- ñor Merelo pide al gobierno adop- te enérgicas medidas para evitar que en el Ayuntamiento de Alme- ría se repitan los escándalos como el sucedido el domingo último. Ex- citó para que se telegrafe al se- ñor presidente de la Audiencia y abra una información castigando a los culpables. El señor duque de Veragua quedó en ponerlo en co- nocimiento de sus compañeros.

En el Senado se aprobó el acta del nuevo senador por Almería.

Anúnciese en LA CRÓNICA

Del momento

Divulgaciones médicas

Para que el desarrollo que la me- dicina ha alcanzado se haga notar por sus beneficios en el enfermo, es necesario no solo la prepara- ción profesional que ese desarrollo imponga al médico, sino también la educación del profano, mi- sión y deber a cumplir por el mis- mo médico. Solo así, de una bue- na inteligencia entre médico y enfermo, es como puede brotar una medicina útil y racional tal como considera en abstracto lo es hoy.

En este sentido, poco por no decir nada, ha hecho el profesio- nal y la demostración la encontra- mos en la conducta del enfermo: ¡cuántas veces, de la provincia so- bre todo, el enfermo viene a nues- tra consulta exigiéndonos que le veamos en el mismo día!, ¡cuán- tas veces el enfermo viene exigién- donos que le hagamos tal o cual exploración a pesar de ser solo del dominio del médico el saber qué exploraciones están indicadas ha- cerle! Como fácilmente se com- prende, esta conducta del enfermo tiene su razón de ser y de ella no es culpable; obedece a motivos a todas luces claros, pero que no es mi propósito analizar.

Antiguamente, al médico se le consideraba como un mago; enton-

ces para la exploración de un en- fermo solo contaba con tres méto- dos fundamentales: la palpación, o sea, el palpar simplemente; la percusión, es decir, la acción de golpear con un dedo sobre otro aplicado a las diferentes partes del cuerpo que permiten entresacar del sonido resultante importantes enseñanzas; y por último, la auscul- tación, o sea, la simple percepción mediante el oído de cuantos fenó- menos acústicos nos brinda el cuer- po humano.

Entonces, la conducta del médi- co era la que lógicamente debía de ser; con el caudal de enseñan- zas que le trasmitiesen las genera- ciones precedentes, su primer in- tento fue el suplir las deficiencias que entonces existían mediante un afinamiento del oído y del tacto y llegar a constituir así, los tres pri- meros y fundamentales métodos de la exploración médica: palpa- ción, percusión, y auscultación, a la manera como el ciego desarro- lla preferentemente su oído y su tacto para suplir su vista. Enton- ces al enfermo quizá se le podría ver bien en el transcurso de media hora por ejemplo, porque el médi- co también era algo de mago, ya que con aquellos medios de explo-

ración había que adivinar en parte las enfermedades; no quedaba otro remedio.

Transcurre el tiempo y vienen el microscopio, los rayos X, el laboratorio, etcétera, y con ellos miles de hombres que sacrifican su vida entera al estudio de infinitud de problemas, de métodos de exploración, que impulsan y dan un enorme desarrollo al estudio de la medicina. Con esto, los primeros recursos de que se disponía no se desechan, pero pasan a ser en muchos casos de una importancia secundaria ante los nuevos métodos de exploración, que por su mayor objetividad son más seguros; entonces empezamos a desconfiar del oído, del tacto, y adquiere supremacía el sentido de la vista en el estudio radiológico y radiográfico; en el estudio microscópico; en los estudios de laboratorio; en la apreciación de las reacciones, y el médico deja de ser mago para seguir una conducta más racional, puesto que ya no adivina sino que interpreta.

Este desarrollo de la medicina, por fuerza tenía que modificar la conducta a seguir en su ejercicio, en virtud de una ley biológica inexorable «la de la división del trabajo», por cuyo motivo y no por capricho nuestro surge la especialización, es decir, los médicos especialistas.

Ahora bien, en estas condiciones dividido el trabajo a realizar por los médicos, el enfermo lógicamente se encuentra desorientado en la conducta a seguir «¿a qué médico me dirijo primero?» Sin ningún género de duda debe dirigirse antes que a nadie al médico general, quien a más de resolver las indicaciones urgentes si el caso lo requiere, hará un estudio general del enfermo que será completado por el especialista, a no ser que sea un proceso banal o no catalogable en tal o cual especialidad. Es decir, médico general y médico especialista se complementan, se distribuyen el trabajo a realizar para explorar, diagnosticar y tratar a todo enfermo.

Para llevar a cabo esta labor, el médico general puede hacerlo en corto tiempo, pero para completarla, el especialista necesita disponer de más tiempo y la razón es muy sencilla: debe de emplear cuantos medios de exploración estén a su alcance y agotar cuantas posibilidades de indagación le ofrezca la medicina. Demostración de esta necesidad es, que la mayoría de las especialidades (a excepción de las que abarquen un campo más limitado de la medicina) imponen un límite mucho más estrecho, en el número de enfermos que diariamente puede atender en su consulta el especialista.

Por lo tanto, el enfermo cuando va a ver al médico y sobre todo al especialista, lo menos que puede hacer es no regatearle el tiempo que necesite para llevar a cabo sus exploraciones y someterse un día, dos, tres, los que sean necesarios. Solamente así es como puede beneficiarse de cuantos medios pone a nuestro alcance la medicina actual para llegar a un conocimiento más seguro y a un tratamiento más eficaz de las enfermedades.

El hacer constar al enfermo, que solo en las condiciones ya citadas puede disfrutar del provecho de una medicina más racional y más útil (que tenemos la obligación de poner en práctica) es un deber para el médico, pues de lo contrario, acabaríamos por desarrollar al amparo del título profesional un cuanderismo, del que en ningún momento debemos de hacernos cómplices.

J. MUÑOZ CORDOBA

DOS CARTAS Y UNA NOTA

Expedientes de expropiación

Del Partido agrario español recibimos los siguientes documentos:

Almería 20 de febrero de 1935.
«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con motivo de conversación sostenida en Granada con el director general de ferrocarriles don Pedro Redondo, he recibido la siguiente carta con la adjunta relación de expedientes de expropiación de carreteras de esta provincia, rogándole su inserción para conocimiento público ya que sus beneficios tienen carácter general.

Gracias anticipadas y queda de usted atento amigo s. s. q. estrecha s. m.—J. ESTEBAN.

13 febrero 35.

Señor don José Esteban Navarro.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de adjuntarle relación de cantidades que se abonarán en muy breve plazo por expropiaciones forzosas, con motivo de obras públicas en esa provincia.

Esta noticia creo le agrada para comunicársela a los amigos que estén interesados en los expedientes de referencia.

Me reitero de usted affmo. amigo, PEDRO REDONDO, Director general de Ferrocarriles.

Expedientes de expropiación ingresados hasta el día 31 de diciembre de 1934 correspondientes a la provincia de Almería, carreteras. Pulpí. De Pulpí a la de Lorca a Aguilas, trozo 1.º, 22.725,67 pesetas, en 9 de enero se autorizó el pago.

Turre. De Garrucha a Los Gallardos, puente sobre el río Aguas y travesía del pueblo de Turre, 15.470,52, en 10 de idem idem.

Fondón. De Gádor a Laujar por Canjáyar, trozo 6.º, 49.031,86, en 11 de idem idem.

Mojácar. De Garrucha a los Gallardos, trozo 1.º, 72.748,99.

Almería. Enlace de las afluentes a Almería, 270.482,34.

Carboneras. De la de Almería a la Cuesta de los Castaños a Carboneras, trozo 3.º, 10.254,70, en 18 de enero se autorizó el pago.

Carboneras. Idem id. id. id., 2.º, 4.376,56 id. id.

Nijar. De Almería a la Cuesta

de los Castaños, 14.391,28, idem idem.

Carboneras. De la de Almería a la Cuesta de los Castaños a Carboneras, trozo 4.º, 20.183,69, en 23 idem idem.

Alicún. De Roquetas a Alicún, trozo 4.º, 13.947,32, idem idem.

Almería. Enlace de las afluentes de Almería (Discordia), 101.949,35.

Lucainena de las Torres. De Almería a la Cuesta de los Castaños a Carboneras, trozo 1.º, 3.258,86.

Nijar. Idem idem, trozo 2.º, 6.248,29, en 23 de enero se autorizó el pago.

Nijar. Idem idem, trozo 1.º, 2.299,57.

Nijar. Idem idem, trozo 1.º, 22637,34, en 29 idem idem.

Nijar. Idem idem, trozo 2.º, 6.767,08, en 7 de febrero idem.

Alhama de Salmerón. De Roquetas a Alicún, trozo 4.º, 16.761,08, en 7 de idem idem.

Diputación provincial de Almería

Anuncio de concurso

Durante los días y horas hábiles (de 11 a 13) hasta el 8 de marzo, están de manifiesto en la Secretaría general los proyectos y pliegos de condiciones para el concurso de obras de reforma y construcción, mobiliario y menaje para los Establecimientos benéficos por el tipo máximo de 1.371.655,42 pesetas, celebrándose el acto a las once horas del día 9 de marzo próximo, anunciado en el «Boletín Oficial» número 26 del día 31 de enero último, y «Gaceta de Madrid» del 6 del actual.—El Presidente, J. GUIRADO; P. S. M. El Secretario, A. HERNÁNDEZ CARRILLO.

NOTAS POLITICAS

—0—

Llegada de un diputado

Mañana sábado, a las diez y media en el tren mixto, llegará a nuestra ciudad procedente de Madrid, el diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone, que como saben nuestros lectores pronunciará el domingo día 24 una conferencia en el teatro Cervantes, sobre el actual momento político.

La entrada en el teatro será por invitaciones, que pueden solicitarse en la Secretaría de Unión Republicana, Avenida de la República, 34.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 5.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 980 adultos.

Tienda Asilo, 94.

Cantina escolar, 255.

Refugio nocturno, 57.

Enfermos curados en el sanatorio antitracomatoso por el doctor Forniés Ulbarri, 227.

CRONICILLA DEL DIA

EL DIA de ayer fué pródigo en sucesos y en noticias de índole diversa. El Gobernador nos informó de la angustiosa situación de los pueblos del Almanzora, ante el incumplimiento del contrato de una compañía azucarera.

EN Nijar persiste el conflicto de unos trabajadores. En la capital, se detuvo a un sujeto que por lo visto quiere acabar con el género humano: intentó matar a un testigo de otro crimen cometido años atrás. Si llega a perpetrar esta fechoría y lo ve por desgracia otra persona, según él debería correr la misma suerte y así sucesivamente.

TAMBIEN se presentó en la Comisaría una denuncia impresionante. Una pobre mujer es encerrada por su marido, una hija y un yerno para matarla por conculción y obligarle a testar a favor de la segunda...

BLENO: aunque nos lamentábamos hace unos días de la falta de noticias, más vale que hablemos del tiempo o de los guardias de la circulación, porque se nos pone la piel de gallina. Y eso que los periodistas estamos curados de espantos, aunque nos amenacen con pisto litas y todo.—G.

Efemérides

22 de febrero 1812.—Abolición del voto de Santiago.

El llamado voto de Santiago consistía en un compromiso, mediante el cual la nación española había de entregar anualmente a la Iglesia levantada en Compostela las primicias de los frutos de todos los campos y la décima parte de los presos que se hicieran en las guerras contra los enemigos de España.

Se había establecido en virtud de un pergamino del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada, cuatro siglos después de la batalla de Clavijo, según el cual don Ramiro I de Asturias ofreció lo indicado, como voto de gracia por la ayuda en esta acción bélica, bajando del Cielo a pelear contra los moros.

Un decreto de las Cortes de Cádiz, dejó abolida la costumbre.

MISS ALMERIA 1935

Concurso de belleza

—La Asociación de la Prensa de Almería, previamente autorizada por el Comité Internacional de Concursos de Belleza y ateniéndose en un todo a las normas establecidas por el citado Comité para la elección de «Miss España 1935»; abre concurso para elegir la mujer más bella de nuestra provincia.

Las necesidades del Certamen obligan a efectuar, en primer término, la elección de la belleza de nuestra capital y seguidamente la de los nueve partidos provinciales.

Este primer concurso se ajustará a las siguientes bases:

Haber nacido en la ciudad de Almería.

Ser mayor de diecisiete años y menor de veintiseis.

No ejercer actividad o pretensión que pueda menoscabar el concepto moral de la mujer.

El plazo de inscripción para este concurso empieza con la fecha de la publicación de estas bases y terminará el día cinco del próximo mes de marzo.

La inscripción habrá de hacerse en el local de la Asociación de la Prensa, Rueda López número 6, durante las horas hábiles, y mediante la entrega de dos fotografías, una de frente y otra de perfil (umbas de busto y tamaño postal o mayor) de las que se dará el correspondiente recibo.

El fallo de este concurso lo emitirá un Jurado que integrarán periodistas, pintores, escultores y fotógrafos, de lo más destacado de nuestra ciudad.

Las señoritas que resulten seleccionadas al concurso serán invitadas al gran baile de la prensa en cuya fiesta se verificará la elección de la belleza que ha de representar a nuestra ciudad en el en que ha de elegirse «Miss Provincia de Almería 1935».

Todos los elementos que integran la vida comercial y artística de nuestra ciudad, contribuyen, con el desprendimiento y la gentileza características en ellos, a que nuestra belleza sea digna y esplendidamente obsequiada, en las muchas atenciones a que este concurso obliga y que coloca a nuestras mujeres en el nivel que siempre merecieron.

A CARTAGENA

Los buques de guerra

Ayer, a las nueve de la mañana, zarparon con rumbo a Cartagena, los destructores «Almirante Valdés», «José Luis Díez», «Sánchez Barcaiztegui» y «Almirante Ferrandiz».

Estos buques, como ya tenemos dicho, realizaron ejercicios prácticos entre los sectores de Málaga y Almería.

También salieron los submarinos C 2 y C 3 a su base de Cartagena.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid 21.

El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado esta mañana, obtuvieron los premios mayores, los números siguientes:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

36 491

en Barcelona, Algeciras y Alcalá de Guadaíra.

Segundo premio, con pesetas 80.000,

26.556

en Madrid, Barcelona y Alora del Rio.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

5.424

en Madrid y Barcelona.

Cuarto premio, con 30.000 pesetas.

9.157

en Barcelona.

Quintos premios, con 30000 pesetas:

19 797 36 139 33 890

19 126 6 067 37 945

25 988 31 862 22 822

25 414 24 798 9 262,

éste en Almería.

Varias noticias

Madrid, 21

Reunión del Consejo de ministros

En la Presidencia, se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, permaneciendo desde las doce de la mañana a la una y media de la tarde.

No se trató de política

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, fué el primero en salir de la Presidencia.

Al ser abordado por los periodistas, díjoles que en la reunión celebrada no se ocuparon de política.

Se reciben las sentencias de muerte

El Consejo conoció las cua-

tro sentencias de muerte, dictaminadas últimamente por distintos consejos de guerra.

La del diputado socialista don Teodomiro Menéndez, Luis García Alonso y Arribal Rocas son procedentes de Asturias, y la otra es contra Manuel García López, quien mató a un guardia civil, en Sevilla.

Dichas sentencias se enviaron al Supremo.

Revisión de los servicios traspasados a Cataluña

El señor Lerroux informó a los ministros de los nombramientos efectuados para constituir una comisión que se dedique a revisar los servicios traspasados a Cataluña.

Derogación de disposiciones

Se acordó declarar nulas las disposiciones de la Dictadura que están en contra de las leyes.

El problema de los alcoholes

El ministro de Hacienda, señor Marracó, trató en el Consejo de esta mañana del problema de los alcoholes.

Los bienes de los jesuitas

El Consejo examinó numerosas reclamaciones, informando mediante los expedientes del Patronato de los bienes confiscados a los religiosos de la Compañía de Jesús.

Quedaron desestimados.

Sobre la suspensión de «Heraldo de Madrid»

El ministro de la Gobernación señor Vaquero sometió a nuevo examen a los compañeros de Consejo, la suspensión que pesa sobre el periódico «Heraldo de Madrid», con motivo de haber publicado artículos de los que se alienta la campaña difamatoria que se hace contra España en el extranjero.

Se estimó que no era oportuno tratar del asunto en esta ocasión.

La crisis de la industria conservera

El Gobierno se ha ocupado de la angustiosa situación en que se encuentra los vecinos del pueblo de Ayamonte (Huelva), con motivo de la grave crisis de la industria conservera de pescado.

Como el conflicto constituye una calamidad pública, el Gobierno se ocupará nuevamente para resolverlo.

De momento se enviarán pesetas 5.000.

Se estudiarán rápidamente diversos proyectos de obras.

La áreas de cultivo

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández indicó a sus compañeros de Congreso la necesidad de activar la discusión del proyecto de incremento de las áreas de cultivo, en la provincia de Badajoz.

Se presentará el correspondiente proyecto.

Declaraciones del señor Jalón

El ministro de Comunicaciones señor Jalón hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

—Tratamos—dijo—de lo recaudado a la suscripción con destino a la fuerza pública, de cuyo asunto tenemos ultimado el estudio, pero faltan datos de la Comandancia de la Guardia civil en Oviedo, los que el ministro señor Vaquero les pedirá con urgencia.

Agregó el señor Jalón que informó en el proyecto que anunció ayer relacionado con la creación de auxiliares del cuerpo de Telégrafos y del restablecimiento de los Conserjes de Vigilancia de las Cajas Postales y de Ahorro, y en otro Consejo se examinarán a fondo.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Sucesos del día

—0—

Riña y escándalo

La Guardia de Seguridad detuvo a Basilio Morales Rodríguez y a Nicolás Linares Caro, por riña y escándalo.

Heridas leves

Angeles Acuña Román denunció en la Comisaría de Vigilancia a Horacio Soriano, por causarle una herida leve en la región frontal.

—Este a su vez denunció a la primera por lesionar a su hijo Juan Soriano Clares.

Supuestas amenazas

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Enrique Beltrán Redondo, de oficio albañil, manifestando que Andrés López Pagán, hijo del dueño de «La Africana», se presentó en la casa donde se encontraba trabajando, y ante las palabras amenazadoras de éste tuvo que abandonar el trabajo.

El denunciado dijo que se le habían ocasionado daños en una casa de su propiedad y que no era cierto el haber amenazado a nadie.

La encieran en una habitación... para leerla

Cecilio Serrano Contreras, acompañado de su madre política Teresa Salvador López, vecina de Canjáyar, denunció en la Comisaría que ésta había venido de dicho pueblo después de estar encerrada en una habitación de su domicilio por espacio de veinticinco días, recibiendo malos tratos por parte de su esposo Ramón Mora Quijante, de su hija Ana Moreno Salvador y del marido de ésta Vicente Sánchez Fernández.

Estos cometieron la felonía, como así lo hizo, a que otorgara los bienes y gananciales del matrimonio a favor de la Ana Moreno.

La citada Teresa Salvador López manifestó que se encuentra en un gran estado de debilidad, como consecuencia de las privaciones sufridas.

Los canes

En la Casa de Socorro fué asistida de una mordedura de perro, leve, la niña Josefa González Soriano.

El can es propiedad de Andrés Alonso Palenzuela.

Hace una muerte y quiere matar a una testigo

La Guardia de Seguridad detuvo a Fernando Barón López, a requerimiento de María Plaza García.

Esta manifestó que padece persecución por parte del referido sujeto, amenazándole de muerte, con motivo de haber sido testigo de una muerte que aquel cometió hace cuatro años.

El citado Fernando Barón, según declararon varios vecinos, ha estado haciendo gestiones para averiguar el domicilio de María Plaza y ha jurado matarla.

En la mañana de ayer, cuando la denunciante se dirigía por la Rambla de Belén a las Caleras que

Para un solo lector

LECTURAS.—Hace días encontré esto de Miguel de Unamuno, y lo guardé para reproducirlo:

«La política, la educación civil de un pueblo—que no es otra cosa la política—no se hace con ideas, sino con palabras, en el más hondo y entrañado sentido de la palabra. Busque usted la expresión digna y encontrará el sentido profundo».

Muy bien expuesto.

Pero si la palabra tiene una expresión digna y un sentido profundo, en manera alguna puede carecer de ideas. Con las más nobles y acendradas, es con lo que se forman las ideas políticas. Tan nobles y tan altas, como que tienen por solidísimos cimientos el derecho de gentes, el derecho político, el derecho natural, y otros sagrados derechos.

Ahora bien; como la política en que ha convivido el señor Unamuno, pertenece a la era actual de decadencia, y es con esa política con la que se hunde a los pueblos en la miseria y en la barbarie, por eso—al percibir el husmo de lo podrido—propugna por el decoro en la palabra, cuando menos.

Recuerde el señor Unamuno su época de destierro; vuelva a leer aquellos desdichados versos que compuso, difundidos por la prensa sudamericana, en los que mandaba a la M..., con todas sus letras, a los españoles, y verá con cuánta razón se puede aplicar a sí propio aquello que dice en otro párrafo de su trabajo:

«El que se esfuerza en decir bien, acaba siempre diciendo mucho, aunque sea en poco».

Y ese «poco», cuando menos, es lo que hace falta en la política española.

Pío Baroja, en otro artículo, arremete contra la autoridad literaria de Marcelino Menéndez y Pelayo. Exhibe un trabajo en el que sus divagaciones son tan paradó-

allí existen, en unión de dos mujeres para llevar la comida a su marido, encontró al Fernando Barón con la gorra calada hasta las cejas y como ocultándose de ella.

Como la actitud era sospechosa, huyó a refugiarse en el cortijo de don Juan Góngora Romera, desde donde se telefoneó a la Comisaría.

Al ser cacheado no se le encontró arma alguna, suponiéndose que la arrojara antes de ser detenido.

Ingresó en los calabozos de Seguridad.

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

gicas como las del señor Unamuno. Este rebuscón—al que yo leo con mucho gusto porque me recuerda cosas leídas en la infancia—o vida que todos sacamos de la lectura el fruto de aquellas verdades y conocimientos para los que estamos mejor preparados.

Hace tiempo leí un libro titulado el «Tratado de los Deberes», de Cicerón. Lo que más me maravilló, fué hallar en él una admirable definición de la música, la más bella de todo cuanto sobre este arte he leído. Igual me sucedió con otro libro, que trataba de prosodia y poética, en el que encontré una hapiéntisima definición del ritmo musical. Yo pude apreciar esto, porque estaba preparado por mis estudios, y desdeñé lo demás.

Sin duda al señor Baroja, admirable novelista, le falta, aunque no se dé cuenta, esa preparación necesaria para leer al autor de la «Historia de los Heterodoxos españoles», cuando escribe de él como escribe y dice de él lo que dice.

Un cuentecillo para final:

Había acabado su disertación un elocuente orador.

Pesaroso por no oírle, pues había llegado tarde, pregunta un joven a su amigo:

—¡Habrá estado admirable! ¿De qué ha hab'ado hoy?

—Mira, chico; ha estado hablando... pues de la inmortalidad. Para mí, como si hubiera hablado de la inmortalidad del cangrejo... Fíjate en Paquita, ¡qué guapa está! No pasan días por ella...

Yo me consuelo pensando que por oír la palabra sagrada siempre se conceden indulgencias; pero, la verdad, no tantas, como harían falta para perdonar a estos «intelectuales exquisitos»...

Proxágoras

De la Diputación

—0—

Dice el Presidente

El señor Guirado nos dijo que se había oficiado al ingeniero de Vías y Obras don Juan Canadel, para que se reintegre a su puesto, si ya se encuentra restablecido.

Agregó que se ha procedido a abonar a los empleados el sueldo correspondiente al mes de Enero.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Calle de Plácido Langle número 4.

Radiotelefonía

—0—

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).— A las 1,30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». El quinteto de la estación interpretará un selecto programa. Información de Asistencia Social, cartelera cinematográfica, discos variados.

A las 3, cierre de la estación.

A las 20,30, boletín meteorológico; cotizaciones de monedas; información de Asistencia Social; radiación de una obra completa; música variada; Noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid.

A las 23, cierre de la estación.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35 y 37.—Almería

Juzgado Municipal

DÍA 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ana Vazquez Haro, María Sala Sánchez y José Jiménez Román.

DEFUNCIONES.—Adelaida Forté Vicente, de 82 años, de senectud; Juan Vila Baños, de 27 años, de asistolia, y Rafael Martínez Cirre, de 18 meses, de meningitis bacilar.

MATRIMONIOS.—Ramón Torres Mullor con Luisa Torres Martínez.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Miguel Ramón Oliver, Carmen Uroz Mellado, Antonio Martínez Gómez, Rafael Alvarez Pardo y Dolores García Céspedes.

DEFUNCIONES.—Bernardo Aguilera Martín, de ocho días, de atropesamiento.

MATRIMONIOS.—José González Marquez con Ana Redondo Gómez.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

La Cátedra de San Pedro en Antioquía.—Santos Papias, Abilio, Pascasio, obs.; Margarita de Cortona, Arístión.

Santos de mañana

Santos Pedro Damían, card., dr.; Félix, ob.; Florencio, Lázaro, cfs.; Romana, Milburga, vgs.; Policarpo, pb., Sireno, mj., Marta, vg., mártires.

Jubiléo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

El baile de la Prensa

Exposición de carteles

Esta tarde, a las tres y media, tendrá lugar en el local de la Asociación de la Prensa, Rueda López, 6, la inauguración de la exposición de carteles, que han sido presentados al concurso anunciado con destino a la divulgación del baile que se celebrará el jueves 7 del próximo mes de marzo en el suntuoso coliseo de Cervantes.

El número de los carteles asciende a 60, y de ellos algunos son francamente soberbios.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades y los artistas más destacados de la localidad.

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

El señor Peyró nos dijo en la visita de ayer mañana, que ha puesto en conocimiento del Subsecretario de Agricultura el conflicto creado a los agricultores de los pueblos enclavados en la cuenca del río Almanzora por el Trust Azucarero de Caniles (Granada).

Esta Compañía firmó unos contratos con dichos agricultores, comprometiéndose a adquirir la remolacha, a cuyo efecto dejaron las tierras en barbecho.

Parece que el mencionado Trust se niega a cumplir los compromisos contraídos, con lo que se originan graves daños a la agricultura.

El Subsecretario le ha comunicado que hará cumplir los contratos firmados, incluso los compromisos verbales.

Por último, se ocupó del pequeño conflicto de los obreros que trabajan en el camino vecinal de Nijar a Huebro, pues éstos se obstinan en no observar el turno.

Se aumentarán las obras en un kilómetro, resolviéndolo de momento.

Agregó que reina tranquilidad en la provincia.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Axpe Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Landfort», de Villanueva y Geltrú, con abonos.

Vapor idem «Menorca», de Cartagena, en lastre.

SALIDOS

Vapor «Axpe Mendi», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor «Menorca», para Málaga, por Roquetas, en lastre.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL



SOLO TIENE QUE GASTARSE

4'25
PTAS
TIMBRE APARTE

PARA ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO

DEPURATIVO RICHELET

Para hacer más posible este tratamiento a las clases modestas, el Laboratorio Richelet, ha creado un frasco más pequeño que el corriente y por lo tanto más barato. Con esta facilidad, todo el que padezca vicios de la sangre en sus múltiples manifestaciones, podrá comenzar este tratamiento de fama mundial por sus resultados seguros contra los males del

**Artritis - Reuma
Gota - Dolores**

El Depurativo Richelet rectifica la asimilación nutritiva, favorece la expulsión de los venenos que corrompen la sangre, dan a ésta fluidez y activan su circulación. En la mayoría de los casos, cesan prontamente los dolores neurálgicos, intercostales y de lumbago; los miembros deformados recobran su elasticidad, y seres que parecían condenados, renacen a la vida llenos de salud. Entre millares de casos de auténticas curaciones, es interesante el que certifica la carta de la derecha.

Reuma curado.

«Por espacio de muchas días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que lo quede la menor molestia de su pasada enfermedad.»

José Iglesias.

Doctor Castelo, 18. - Madrid.

SIGUE VENDIENDOSE EL FRASCO GRANDE A Ptas. 7,80, TIMBRE APARTE DE VENTA EN FARMACIAS

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al **LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.**

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista de un proceso

Esta mañana comenzará a verse en la Sala segunda, ante el tribunal del Jurado, la causa número 15 de 1934, procedente del Juzgado de Purchena, seguida contra el médico de Alcóntar don Antonio Rivera y tres procesados más, acusados de los delitos de homicidio, amenazas y lesiones, en la persona del alcalde de aquel pueblo.

La vista ha despertado gran interés, hallándose en Almería nu-

merosos médicos de la provincia y otras capitales para conocer el desarrollo del juicio, que durará varias sesiones.

Actuarán los letrados don Miguel Hernández Cerrá, don César Torres y don Luis Jaramillo.

Por malversación

En la Sala segunda y ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer mañana un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Purchena, contra Antonio Valjés Campillo, acusado del delito de malversación.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de inculpabilidad, el

Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad el procesado.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 modernc.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid 21.

Se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Los diputados vitivinicultores comienzan a obstruir, pidiendo para la aprobación de los proyectos votación nominal.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto relacionado con el problema triguero.

El señor Ventosa Calvell rectifica. Insiste en que se favorecerán los negocios únicamente.

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, lo niega.

Reprocha la política triguera de la Generalidad, que es en perjuicio de otras regiones.

El señor Ventosa dice que la Lliga no intervino en esa política.

Protesta de que el señor Jiménez Fernández considere un estigma el haber nacido en Cataluña.

El ministro aludido lo niega. Protesta de los ataques que se le hacen por diversos grupos de la Cámara.

Se suspende el debate.

El señor Bosch apoya una proposición para que se declare urgente la discusión de la proposición suscrita por el señor Chapaprieta, sobre el proyecto de alcoholes.

Afirma que el proyecto del ministro de Hacienda pretende torpedear la proposición del señor Chapaprieta.

El señor Marraco afirma que debe discutirse el proyecto suyo y añade que la proposición afecta solo a los intereses privados, por lo que el gobierno no le cede el derecho de la iniciativa.

Entábase un extenso debate, en el que intervienen los señores Gil Robles, Guerra del Río, Ventosa y Marraco, menudeando los incidentes turbulentos.

Los diputados vitivinícolas pretenden que se vote la proposición.

Finalmente, se retiró el proyecto, ante la promesa del señor Alba de que mañana se discutirá la proposición del señor Chapaprieta.

Se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media, siguiendo la discusión de los arrendamientos rústicos.

Más noticias

Madrid, 21

Dice el ministro de Agricultura

Al salir del Consejo el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, dijo a los periodistas que se ocuparon del paro obrero en general.

De lo que no trataron fue del proyecto del señor Rodríguez Torres, porque contiene exenciones tributarias y para ello precisa un proyecto de ley.

La construcción de edificios públicos

El señor Lerroux se ocupó del proyecto confeccionado para la construcción de edificios públicos.

Como en el asunto entenderá el Consejo Superior de Economía, se reorganizará este organismo.

La nota oficiosa

Terminada el Consejo de ministros, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa.

De Justicia.—Se aprobó un decreto sobre los traslados y ascensos de los magistrados.

También se aprobó otro decreto suprimiendo la preferencia en los concursos a los secretarios excedentes de los Juzgados municipales.

Nombrando presidente de la comisión Jurídica Asesora a don Melquiades Alvarez y secretario a don Juan Bautista.

Además se procedió al nombramiento de los vocales que han de formar parte de la misma comisión.

Nombrando varios fiscales municipales en Cataluña.

También se aprobó la reorganización de Instituto para estudios en Penales.

De Marina.—Se señalaron las normas para la amortización de vacantes en los distintos cuerpos de la Armada.

Se rechazó la petición de un diputado relacionado con las edades para la reserva y retiro en los cuerpos patentados.

Se reguló la concesión del empleo de general honorario.

De Hacienda.—Se aprobaron las condiciones de la retribución que se concede al Director de la Campsa.

Se dieron las ordenanzas al organismo de Aduanas, relacionadas con la cuestación de los depósitos de comestible en los puertos.

De Gobernación.—Se trató de varias cuestiones relacionadas con el personal dependiente de dicho ministerio.

También se despacharon los asuntos de trámite.

Se aprobó una disposición, modificando el escalafón de aspirantes a oficiales en el cuerpo de la Guardia civil.

De Instrucción pública.—Aprobáronse las normas para la colocación de profesores normales, declarados la situación de excelentes forzosos.

Nombrándose Comisario de Enseñanza en Cataluña a don Alvaro Rodríguez Villamil.

También se nombraron vocales del Consejo de Cultura a don Juan Moneva, don José Estrella, don Francisco Muñoz y don Antonio López Santos.

De Obras públicas.—Se adoptó una disposición, acordando la constitución de los Jurados mixtos en las puertas de varias provincias.

Se creó el Jurado mixto central.

De Industria.—Se señalaron las bases para la nueva organización del régimen de contingentes.

Aprobóse un decreto para intervenir el mercado exterior de aceite de oliva.

De Guerra.—Se desestima el recurso de queja del general López Ochoa.

Se señalaron las normas para la designación de destinos en el Estado Mayor.

Se aprobaron las bases para la reforma del Reglamento de recompensas.

Despacháronse otros asuntos de trámite.

El problema vitivinícola

La nota del día la constituyó el problema vitivinícola.

Acudieron al Congreso 600 vicultores, reuniéndose en una de las secciones, con la asistencia de los diputados revisando carácter de mitin.

Por esta causa el señor Alba ordenó que desalojaran el salón.

Así lo hicieron con la promesa de que los diputados resolverían el problema.

También se reunió la unión cívica, acordándose dejar en libertad de movimiento a los diputados vitivinícolas.

El señor Martínez de Velasco también les ha ofrecido sus votos.

El señor Lerroux dijo que aunque el gobierno desea amparar la vitivinicultura, estima cuestión de dignidad el que se discuta primero el proyecto del gobierno.

Espérase que mañana se busque una fórmula, mientras se discute la proposición del señor Chapaprieta.

Más sobre el Consejo de hoy

La Comisión jurídica ha acordada por el gobierno la presidirá don Melquiades Alvarez y estará compuesta entre otros por don Jerónimo Clemente, don Diego Gascón Marin, don Inocencio Jiménez y un hijo del Presidente de la República.

Los nombramientos de jueces en Cataluña los hará la Generalidad de acuerdo con el ministro de Justicia.

Los fiscales serán nombrados por el gobierno y se sujetarán a la ley de 1907.

POR TELÉGRAFO

ULTIMA HORA

Madrid, 21

Se suicidan dos señoritas

Londres.—Dos señoritas hijas de un cónsul norte americano, alquilaron un avión para marchar a París.

Cuando volaban sobre el Canal de la Mancha, se arrojaron al mar.

Se sabe que eran novias de dos aviadores ingleses que perecieron en la catástrofe de Mesina.

ESPECTACULOS

Acontecimiento teatral

Para el martes y el miércoles de la semana entrante se anuncia la representación en nuestro primer coliseo de «Cisneros» y «Cuando las Cortes de Cádiz», los dos grandes éxitos de Pemán, el inspirado autor de «El divino impaciente».

Una selecta compañía lleva a su cargo la interpretación de ambas obras cuyo estreno en Almería no dudamos en calificarlo de acontecimiento teatral.

Daremos a su tiempo más amplios detalles de estos estrenos.

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—Por la tarde, a las 0'39 cine sonoro, estreno de la comedia hablada en español «El niño de las coles» por Rafael Arcos. A las diez de la noche, la misma función.

* SALON HESPERIA.—A las diez de la noche, estreno de «Luces del Bosforo», producción sonora. Por la tarde no hay función.

GACETILLAS

Registro minero

Por don Antonio Acosta Garzolini, de Almería, se ha solitado la propiedad de 20 pertenencias de cuarzo aurífero con el nombre de «Antonio», sita en el paraje «El Hornillo», término de Nijar.

Enfermos

Desde hace días guarda cama el editor del «Boletín Oficial», nuestro amigo don Celedonio Peláez.

—También guardan cama con afección gripal, el Presidente de la Audiencia don Alfredo Aguirre, y los subsecretarios de la misma, don Francisco Miranda, don Manuel Gutiérrez y don Francisco Balcázar.

Celebramos la pronta mejoría de los enfermos.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca. Razón: en esta Administración

De Instrucción pública

Escuelas para consortes

El decreto de 27 de Diciembre de 1934 determina la proporcionalidad de vacantes que han de ser adjudicadas entre consortes pero no dice las que han de corresponder a este turno en poblaciones que tengan más de cien escuelas de cada sexo.

Por ello la Dirección general de Primera enseñanza aclara el expresado extremo, disponiendo que a estas poblaciones correspondan al turno de consortes la décima parte de las vacantes.

Escuelas normales

Los alumnos de pian cultural han solicitado les sean entregadas en el mes de mayo las calificaciones de prácticas de enseñanza que actualmente cursan, en vez de hacerlo en el mes de septiembre, como está dispuesto, alegando que esta demora pudiera ser causa de que los interesados no estuvieran en condiciones de acudir a los cursos de ingreso en el Magisterio, si para antes de esta fecha fueran anunciados, acordando el ministerio acceder a lo solicitado.

Universidades

En virtud de concurso de traslado se nombra a don José María Pabón y Suárez de Urbina catedrático de Lengua y Literatura latina de la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Granada.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	766'2
Temperatura máxima.	15'2
Idem mínima.	8'0
Idem media.	11'7
Idem máxima al Sol.	15'0
Humedad relativa media.	83
Evaporación en 24 horas.	6'0
Lluvia y nieve liquidada en 24 horas.	00'0
Viento dominante.	S. W.
Fuza en metros por segundo.	4'5

NOTAS AGRICOLAS

La cosecha de patata

Este tubérculo, dice «El Sol», de Madrid con su cifra enorme de negocio representa una de las ramas más interesantes de nuestra agricultura, ya que en peso la producción mejora, hasta la de trigo. Y si no sucede lo mismo en valor, no tardará mucho en suceder, dada la tendencia al alza que tiene este tubérculo, pese al crecimiento consistente de la producción.

En 1934, la cosecha según cifras oficiales, se considera que se elevará a 45.66 millones de quintales métricos, contra 48.81 en el 1933. La disminución representa un 6.46 por 100. Es mayor la disminución en cuanto a 1932, porque los 58.08 millones de quintales métricos de

entonces representari el «record» de la producción española.

Como de costumbre, La Coruña figura a la cabeza con 8.6 millones; Lugo, con 4.8; con mas de dos millones siguen León, Barcelona y Oviedo, por este orden.

POR TELÉGRAFO

De Provincias

Madrid 21

Campesinos alborotados

Burgos.—En Briviesca, se formó una manifestación como de 300 labriegos, protestando de la compra ilegal del trigo.

Se pretendió asaltar la finca del comprador.

Intervino la benemérita, impidiéndolo.

Resultaron tres heridos y se practicaron ocho detenciones.

Documentos extremistas

Bilbao.—Se han practicado registros en el barrio de Olería Baja, encontrándose numerosos proclamas y documentos extremistas.

Practicarónse detenciones.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 21

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	72'35
Id. 5% amortizable.	92'75
Idem 4% idem.	83'25
Banco de España.	571'00
Español y Crédito.	181'50
Tabacalera.	221'00
Londres.	35'80
París.	48'40
Dólar.	7'34

POR TELEGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 21

Supuesta enfermedad de Hitler

Berlin.—Es inexacto que Hitler se encuentre enfermo.

Explota una bomba

Santiago de Cuba.—Explo-tó una bomba en el edificio social de la colonia española, causando daños.

Desórdenes escolares

Habana.—Maestros y estudiantes asaltaron las escuelas, causando destrozos.

Nuestro teléfono es el 27-R

Se acordó apoyar el criterio del señor Marraco en el asunto de los achobos.

Hablóse de las negociaciones con el Vaticano. En breve concluirá el «modus vivendi».

El homenaje a Lerroux

Las adhesiones recibidas hasta ahora al señor Lerroux con motivo de su homenaje, pasan de 750.000.

Una conferencia

En el Congreso, se entrevistaron los señores Lerroux y Gil Robles.

Sobre contrabando de ganado

Una comisión de ganaderos acompañada por el señor Gil Robles, visitó al jefe del gobierno para protestar del contrabando de ganado portugués.

Diálogo entre Lerroux y el jefe cedista

En ocasión de encontrarse en el Congreso los señores Lerroux y Gil Robles los periodistas presenciaron el siguiente diálogo:

El señor Lerroux:

—Señor Gil Robles, tenemos que hablar...

El jefe Cedista replicó:

—Cuando usted quiera.

—Seguidamente el jefe del gobierno dió por terminado el breve diálogo de esta manera.

—No se preocupe de la proposición acusatoria, porque la firmarán todos los radicales.

Función teatral convertida en acto político

El alcalde, señor Salazar Alonso, llamó al Director del Teatro Español, señor Rivas Cherif, pidiendo explicaciones porque anoche se aprovechara el homenaje de Margarita Xirgu, como acto político y apoteósico de Azaña y Casares.

En el entreacto, el primero impuso a la actriz la condecoración de la izquierda republicana.

Mañana se tratará el asunto en el Ayuntamiento.

Se cree que se rescindirá el contrato con esta actriz.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico RIEGO 9 A. (ANTES REAL 1). Almería

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

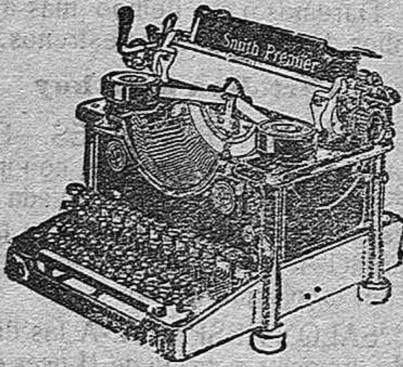
Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas etc.
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3 000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables,
silenciosas y de Con-
tabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de
bandejas desmontables).

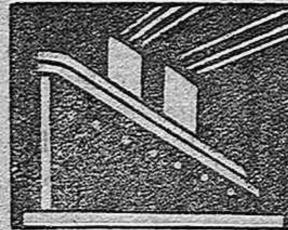
Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Al-
meria, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.»
«Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Al-
meria directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Alge-
ciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación
Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.
Maura, 5. —ALMERIA.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde
la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFE-
ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37

horas.
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29

horas.
TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con
enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para lle-
gar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla,
Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-
Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas
para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos
de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, reco-
jiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las

17'55 horas.
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Ali-
cante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas conti-
nuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha
estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Este número ha sido visado por la censura